ACTA No. 4145.020.14.82.71	FECHA:	07/mar/2022
	HORA INICIAL:	08:30 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Participar de la asistencia técnica dada por el Ministerio de Salud y Protección Social en seguimiento a programa de mantenimiento con metadona y disminución de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas	LUGAR: Hospital Carlos Holmes Trujillo - Auditorio	

ASISTENTES: Alejandra J. Cortez – Contratista, Marlly Parra – Contratista, María del Pilar Álvarez – Contratista. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación objetivo de la reunión
2. Seguimiento Programa de Mantenimiento con Metadona- Red de Salud Ladera
3. Presentación Programa VIH – ENTerritorio y Red de Salud Ladera
4. Seguimiento a estrategias de reducción de riesgos y daños
5. Observaciones generales

.

DESARROLLO:

1. Presentación objetivo de la reunión

Se realizó reunión teniendo en cuenta las medidas de contingencia y mitigación adoptadas por la Presidencia de la República (Decreto 749 de mayo 28 de 2020) respecto a la situación de emergencia sanitaria que genera el nuevo Coronavirus COVID 19 en el país y adoptando las disposiciones municipales establecidas, de esta manera y en cumplimiento de las medidas de aislamiento social, se inició con la reunión presencial siendo las 8:30 am la cual tuvo como objetivo: Participar de la asistencia técnica dada por el Ministerio de Salud y Protección Social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en seguimiento a programa de mantenimiento con metadona y disminución de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas.

Juan Camilo Martínez del Grupo Convivencia Social y Ciudadanía Ministerio de Salud y Protección Social, inició la asistencia técnica anunciando que esta pendiente aún la entrega de resultados del *estudio de comportamiento y prevalencia del VIH en* Personas que se Inyectan Drogas – PID desde La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, pero como resultados parciales informa que a pesar de los esfuerzos, las prevalencias han ido en aumento, por lo cual se debe fortalecer las estrategias de prevención a través de entrega de preservativos y de material de inyectables. Igualmente, señaló que se debe fortalecer la repuesta nacional, el seguimiento a territorios y revisar instrumentos.

2. Seguimiento Programa de Mantenimiento con Metadona- Red de Salud Ladera

Eliana Morales trabajadora social coordinadora del programa de mantenimiento con Metadona implementado en el Centro de Salud Meléndez, presento los resultados del proceso. Informó que en la actualidad cuentan con 32 usuarios de las Entidades Administradoras de Plan de Beneficios - EAPB Emssanar, 2 usuarios de Nueva EPS y 3 usuarios de Comfenalco. Así mismo, informó que un usuario adherente al programa desde hace 5 años que se encontraba en la EAPB Coomeva fue trasladado a la EAPB SURA, quienes remitieron a la IPS Mente Sana en donde no cuentan con el programa y ordenaron internación durante 3 meses, colocando barreras de acceso al usuario que actualmente es activo laboralmente y, por lo tanto, no permite la hospitalización.

Juan Camilo Martínez propone dar comunicación a la Superintendencia de Salud informando situación para la garantía de atención integral y realizar una mesa de trabajo con las Entidades Administradora de Plan de Beneficios para verificar la atención integral en un Programa de Mantenimiento con Metadona y con las IPS que refieren hacer dicha atención; igualmente sugiere, tener protocolizadas este tipo de situaciones y realizar una asistencia técnica a la IPS Mente Sana. Alejandra Cortez profesional del equipo de Salud Mental, solicitó la información del usuario para realizar el seguimiento de la situación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Presentación Programa VIH – ENTerritorio y Red de Salud Ladera

Alexandra Montoya profesional de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, presentó los avances en el proyecto Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en el Distrito de Cali, una iniciativa de suma importancia para prevenir el VIH en cuatro poblaciones clave: personas transgénero, hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres y personas que se inyectan drogas. Igualmente, Ingrid Bravo del programa de VIH de la Red de Salud Ladera, describió las acciones desarrolladas en el mismo.

Juan Camilo Martínez propuso hacer un cruce de información preguntando a los pacientes si han consumido sustancias psicoactivas o se ha inyectado el último año y el tipo de sustancia usada; Mery Alejandra Caballero referente de Salud Mental de la Red de Salud Ladera informa que se ha incorporado a la historia clínica variables de antecedentes de consumo.

Juan Camilo Martínez también propuso revisar si es posible entregar material inyectable a población VIH, no tener barreras de acceso al material y ampliar la distribución en un acuerdo de voluntades en las IPS con mayor contacto a usuarios o personas que se inyectan drogas, y a poblaciones claves entregar mas preservativos y jeringas. Así mismo refirió, que es necesario que los equipos técnicos y operativos de VIH, consumo de sustancias psicoactivas y salud mental, trabajen articuladamente ya que la mitad de as personas consumidoras de sustancias psicoactivas tiene un trastorno y viceversa.

Juan Camilo Martínez indicó que al construir protocolos se deben incluir a menos dos intervenciones en dos entornos desde el servicio de salud, Al servicio que llegue el usuario se le deberá ofrecer la atención integral requerida.

4. Seguimiento a estrategias de reducción de riesgos y daños

Durante la jornada de trabajo en horas de la tarde, Juan Camilo Martínez recalcó la importancia de registrar en el Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas en Salud Sexual y Reproductiva – SISCOSSR los datos de entrega de los kits de jeringas, para lo cual se deberá solicitar un usuario y contraseña para su ingreso y registro y así, recuperar la información de las acciones realizadas desde a Corporación Viviendo en el dispositivo para Personas que se Inyectan Droga -PID y el Fondo Nacional de Estupefacientes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Desde la línea de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud, informan que respecto a la población detectada reactiva para VIH y hepatitis, ha sido complejo hacer el seguimiento ya que son ciudadanos en situación de calle, por lo que se dificulta su localización. Juan Camilo Martínez indica que se debe informar por medio de oficio a las Entidades Administradoras de Plan de Beneficios para orientar hacia el acceso al tratamiento a la población identificada reactiva a VIH, Hepatitis B y C, consumidora de sustancias psicoactivas y que requieren reemplazo con metadona. Igualmente sugirió, que desde Salud Sexual y Reproductiva se invite a las reuniones de seguimiento con ENTerritorio al equipo de Salud Mental de la Secretaría de Salud Pública. Así mismo, invitar al Comité Distrital de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas al equipo de Salud Sexual Reproductiva.

Respecto a la utilización de la herramienta educativa Aguanta Cuidarse, se deberá hacer por parte del equipo de Salud Mental el seguimiento y hacer un balance, revisar si hay planeación de complementar, verificar cómo las han utilizado, cuáles han sido los resultados de su uso, aspectos a mejorar y recomendaciones.

Para el cierre de la jornada se revisó el documento de la Política Distrital de Salud Mental y Convivencia Social y abordaje de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Juan Camilo Martínez, da como recomendación general, revisar cómo se responde a la activación de la ruta, a la población en situación de VIH e incluir en los planes las acciones e indicadores de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y salud sexual reproductiva.

Se da por finalizada la reunión a las 05:00 pm en la cual participaron 15 personas, 6 hombres y 9 mujeres.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. . OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Solicitar curso clave y contraseña para registrar jeringas y condones en SISCOSSR	Referentes equipo Salud Mental y ESE Ladera	Marzo de 2022
Verificar la atención integral en Programa de Mantenimiento con Metadona y con las EAPB E IPS que refieren hacer dicha atención	Equipo Salud Mental	Marzo de 2022
Recuperar la información y registrarla en SISCO SSR, de las acciones y entrega de material de reducción de riesgos y daños	Corporación Viviendo y equipo de Salud Mental	Marzo de 2022
Reconocer base de datos de usuarios reactivos y oficiar a las EAPB para acceso a tratamiento. VIH, hepatitis B y C y TUS. Metadona	Equipo Salud Sexual Reproductiva	Marzo de 2022
Invitar a equipo de Salud Mental a espacios con ENTERRITORIO	Equipo Salud Sexual Reproductiva	Marzo de 2022
Invitar a Comité Distrital de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas a equipo de Salud Sexual Reproductiva	Equipo Salud Mental	Marzo de 2022
Hacer seguimiento y envío de matriz de la estrategia Aguanta Cuidarse	Equipo Salud Mental	Marzo de 2022

Firmas (responsables)





Alejandra J. Cortez
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social
Contratista

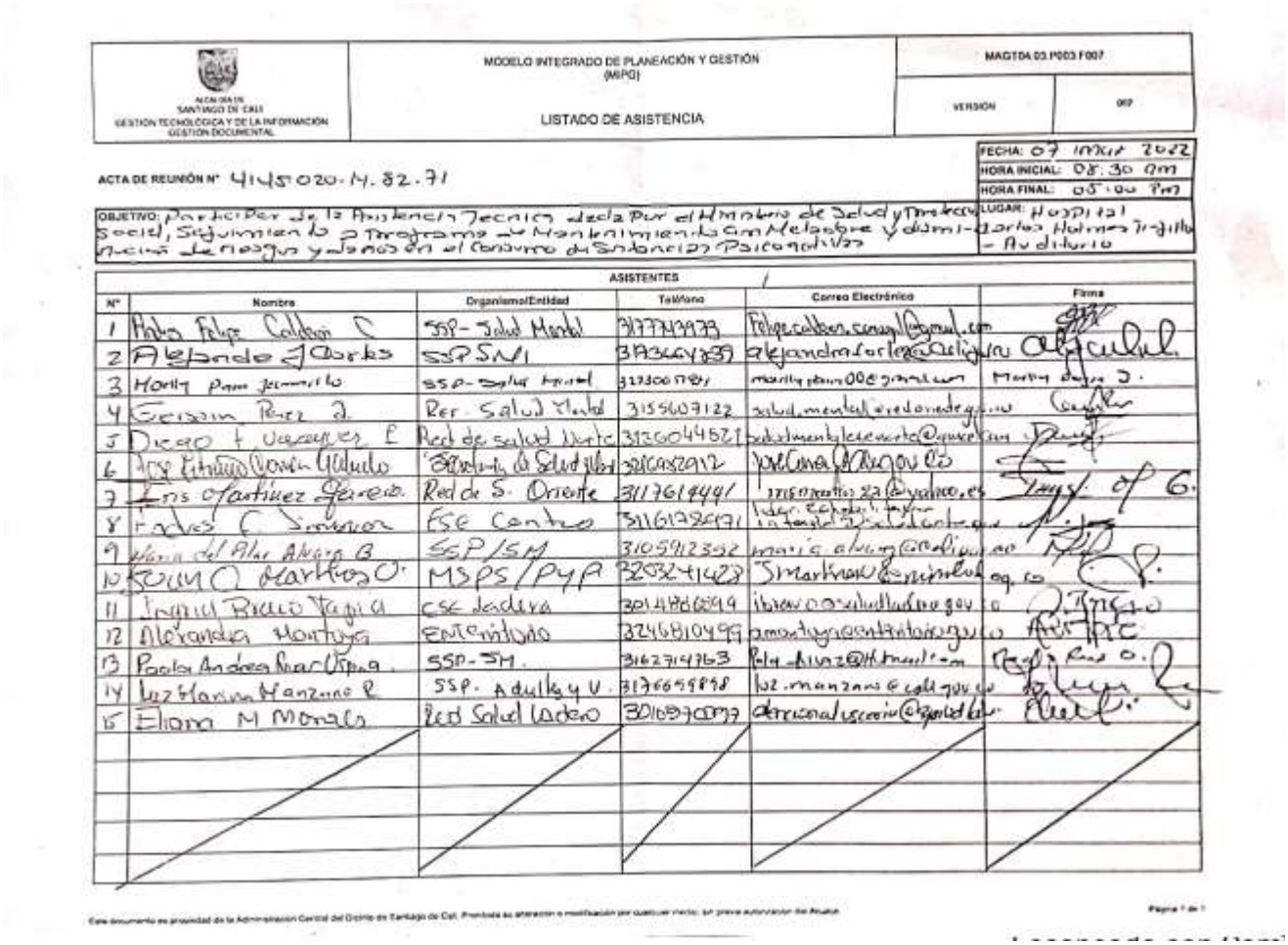
Marlly Parra
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social
Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Elaboró: Alejandra Cortés T. - Contratista
Revisó: Nombre - Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listados de asistencia



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007 — VERSION 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145020.4.82.71

FECHA: 07 MAYO 2022
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 05:00 Pm
LUGAR: Hospital Carlos Holmes Trujillo - Auditorio

OBJETIVO: Participar de la Asistencia Tecnica dada por el Ministerio de Salud y Protección Social, Seguimiento a Programas de Mantenimiento con Metadona y Vacunación Covid-19 Refuerzo y Jornada en el Consumo de Sustancias Psicoactivas

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Tel/Movil	Correo Electrónico	Firma
1	Pedro Felipe Calderon C	SSP- Salud Mental	3177439939	Felipecalderon.cenap@gmail.com	
2	Alejandra Cortes	SSP SNI	3143647839	alejandra.cortes@saludcali.gov.co	
3	Marly Paola Jaramillo	SSP- Salud Mental	3233007181	marly.paola00@gmail.com	
4	Cristian Ruiz J.	Red Salud Mental	3155607122	salud.mental.oriente@gmail.com	
5	Diego F Velasquez E	Red de salud Norte	3126044821	saludmentalcentro@gmail.com	
6	[illegible]	Secretaria de Salud Mpal	3216432912	[illegible]	
7	Luis Ofartinez Garcia	Red de S. Oriente	3117614441	[illegible]	
8	Fabio C. Sinisterra	ESE Centro	3116192591	[illegible]	
9	[illegible]	SSP/SM	3105912352	[illegible]	
10	Ruth Martinez	MSPS/PyP	3232241428	[illegible]	
11	Ingrid Rocio Tejada	ESE Oriente	3014486699	[illegible]	
12	Alexandra Montoya	Entrenando	3246810499	[illegible]	
13	Paola Andrea Suarez Ospina	SSP-SM	3162714763	[illegible]	
14	Luz Marina Manzano R.	SSP. Adultos y V.	3176699898	[illegible]	
15	Eliana M Morales	Red Salud Ladera	3016970097	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.